

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

<b>Asignatura</b>	Factores y Políticas para el desarrollo turístico	<b>Código</b>	608218
<b>Módulo</b>	Planificación Avanzada del Destino Turístico	<b>Materia</b>	OBLIGATORIA
<b>Carácter</b>	Obligatorio	<b>Créditos</b>	3 ECTS
<b>Plan de estudios</b>	064W – Máster en Planificación y Gestión de Destinos Turísticos (2015-16)	<b>Curso y Bimestre</b>	Primer bimestre

<b>Departamento responsable</b>	Ciencia Política y de la Administración
<b>Coordinador/a de la asignatura</b>	María Velasco González
<b>Curso académico</b>	2021/2022

### SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR
Esta asignatura tiene como objetivo básico que los alumnos y alumnas comprendan el papel de los gobiernos en el turismo y se familiaricen con las políticas públicas como herramientas de intervención para el desarrollo sostenible, equitativo e integrado de los destinos turísticos.
CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS
OBJETIVOS FORMATIVOS
Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concretar los factores que configuran un destino turístico, identificando los diferentes actores y las potencialidades del territorio.</li> <li>• Comprender funciones e instrumentos de política turística que pueden diseñarse por diferentes niveles de gobierno.</li> <li>• Diseñar una estrategia para un destino turístico formulando programas concretos de intervención.</li> </ul>
Competencias
<p><b>Generales:</b></p> <p>CG2 - Adquisición de habilidades que permitan al alumno desenvolverse en la dinámica de trabajo de las entidades de gestión pública del turismo (organización administrativa, gestión de recursos humanos, gestión de proyectos)</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o</p>

multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  
 CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios  
 CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**Específicas:**

CE3 - Habilidad directiva para el gobierno de iniciativas de desarrollo turístico, incorporando y coordinando a los agentes territoriales

**Competencias transversales**

CT1 - Compromiso ético y responsable con la sociedad

CT2 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CT3 - Capacidad de trabajo en equipo.

**CONTENIDOS TEMÁTICOS**

**(Programa de la asignatura)**

1. **Factores en destino**  
 Sistema turístico.  
 Modelos de competitividad y papel de los gobiernos en ellos  
 Definiciones de política. Política, planes y programas.
2. **Diseño de políticas turísticas.**  
 Las funciones del gobierno en materia turística.  
 El diseño y la implantación de las políticas.  
 Las herramientas de las políticas.
3. **Estrategia y propuesta de desarrollo.**  
 Principios, metas, objetivos. Elaboración de la estrategia. Programa de actuaciones: planteamiento general y organización. Presupuesto y calendario. Seguimiento y evaluación.

ACTIVIDADES DOCENTES	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación activa en clase	45	100%
Trabajo guiado	27.5	55 %
Trabajo autónomo del/la alumno/a	40	0%
Trabajo grupal del/la alumno/a	25	0%
Otras actividades	12.5	0%

**EVALUACIÓN**

Sistema de evaluación	Participación en la Nota Final
Pruebas orales y/o escritas	40 %
Presentación en clase	%
Trabajos en equipo y/o individuales e informes	40 %
Participación y actitud del/la alumno/a en clase a lo largo del semestre	10 %

**Observaciones sobre la evaluación:**

Los alumnos deben rellenar una Memoria de Aprendizaje que supondrá el 10% de la nota final.

## RECURSOS

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Barroso M. and D. Flores (2007). "La política turística como parte de la política económica." Revista de Análisis Turístico4: 4-21. <http://www.aecit.org/jornal/index.php/AECIT/article/view/60/55>
- Fayos Solà, E.; Fuentes Moraleda, L. y Muñoz-Mazón, A. (2012). "Elaborando un plan de política turística: consideraciones metodológicas". Papers de Turisme, nº 51: Valencia <http://www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers/article/view/196/163>
- Hall C. M. (2000). Tourism planning. Policies, processes and relationships. Essex, Prentice.
- Monfort Mir, V. M. (2000). "La política turística: una aproximación." Cuadernos de Turismo 6: Pp. 7-27. <http://revistas.um.es/turismo/article/view/22701>
- Velasco González, M. (2004). La política turística. Gobierno y Administración Turística en España (1952-2003). Valencia, Tirant Lo Blanch.
- Velasco González, M. (2011). "La política turística: una arena de acción autónoma." Cuadernos de turismo, 27. <http://revistas.um.es/turismo/article/view/140301/126541>
- Velasco González, M. (2020). Políticas turísticas ante la pandemia. En M. Simancas et al. (Eds). *Turismo pos-COVID-19. Reflexiones, retos y oportunidades*. Cátedra de Turismo CajaCanarias Ashotel Universidad de La Laguna
- Velasco González, M. (2020). "Políticas públicas para el turismo que viene". *Revista de Occidente*, 464.
- Velasco González, M. (2019) "Difusión de políticas y circulación de modelos en la gestión e innovación de destinos". En M. Figuerola y C. Martón (Coords), *Modelos de gestión e innovación en turismo*. Cizur Menor: Civitas Thomsom Reuters, Pp. 235-258. DOI: <https://doi.org/10.32029/2605-4655.01.09.2019>
- Velasco González, M. (2016). "Entre el poder y la racionalidad: gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo". *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 3, pp. 577 - 594. (España). ISSN 1695-7121.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA DURANTE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR COVID-19

#### Plan Docente de Actuación de la Facultad de Comercio y Turismo para el curso 2021-2022

Ante la situación de crisis sanitaria provocada por COVID-19, el desarrollo de la asignatura se adaptará al modelo de organización de la docencia según diferentes escenarios (docencia presencial, semipresencial o en línea) y actuaciones que se concreten conforme a las directrices marcadas desde el Gobierno, la Comunidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid y la Facultad de Comercio y Turismo.

Información sobre el Plan Docente de Actuación para el curso 2021/2022: <https://comercioyturismo.ucm.es/marco-estrategico-para-la-docencia-crisis-covid-19>

### IDIOMA EN QUE SE IMPARTE

Castellano

### OTRA INFORMACIÓN

Profesora que imparte la asignatura:

María Velasco González

[mvelasco@ucm.es](mailto:mvelasco@ucm.es)